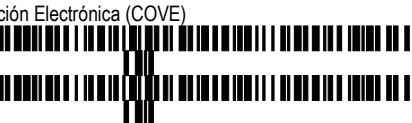




Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento
Pág. 1 de 7		

Asunto
LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Destinatario
TABLON EDICTOS MUNICIPAL

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado con fecha 15/12/2017 la siguiente RESOLUCIÓN:

Vista la aprobación de Oferta de Empleo Público 2017, aprobada mediante resolución de alcaldía 358/2017 de 10 de mayo de 2017, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 115 de 20 de mayo de 2017.

Vistas las bases para la selección de dos plazas de agente de Policía Local para el Ayuntamiento de Laviana, mediante Oposición Libre, aprobadas por Resolución de Alcaldía 751/2017 de 11 de octubre de 2017, publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 243 de 20 de octubre de 2017 y en extracto en el Boletín Oficial del Estado nº 267 de 3 de noviembre de 2017.

Expirado, el día 23 de noviembre de 2017, el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal del Ayuntamiento de Laviana.

VISTOS el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración general del Estado; el R.D. 896/ 1991 de 7 de junio de reglas básicas y programas mínimos de selección de funcionarios de Administración Local; el R.D. 68/1989 de 4 de mayo por el que se aprueba el reglamento de selección e ingreso de personal de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAPYAC, y demás disposiciones legales vigentes.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

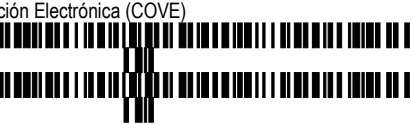
RESUELVO

PRIMERO.- Vista la siguiente relación de admitidos/as que han presentado solicitud de participación en las citadas pruebas en tiempo y forma:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

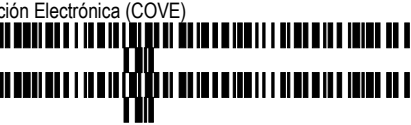
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALVAREZ ESPOLITA, DANIEL	71653248Z
ALONSO ALVAREZ, PELAYO	15505491H



Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento
		Pág. 2 de 7


ALONSO DE LA COBA, ANA ISABEL	71896988T
ALONSO PÉREZ, MARCOS	71669203F
ALVAR CONCHA, JAVIER	71726945L
ALVAREZ HEVIA, NOEL	32889358W
ALVAREZ LAVANDERA, PELAYO	52619796M
ANDRÉS BRAÑA, DAVID	09447323G
BARBÓN ORDIZ, OMAR	76951609A
BARRIGA MORENTE, RUBEN	71901056C
BATALLA RODA, RICARDO	53510598V
BLANCO MORENO, HÉCTOR	32878813Z
CAMIN CHAMORRO, DIEGO	58433473H
CAÑIBANO GARCÍA, ALEJANDRO	32890726J
COLLAR NAVEIRAS, IVAN	09443674N
CORO NIEMBRO, BRUNO	53558511K
DIAZ ARCE, ALEXANDER	71674685S
DIAZ COSGAYA, JAIME	76952425Z
ESCUDERO CERNUDA, ALEJANDRO	71891618N
FERNÁNDEZ ALVAREZ, AITOR	71671837L
FERNANDEZ CUETO, RUBEN	53551895Y
FERNANDEZ DIEZ, BORJA	71631997S
FERNANDEZ GARCÍA, BORJA	53555380H
FERNÁNDEZ GARCIA, CÉSAR	53508153X
FERNANDEZ ORTEA, PEDRO JOAQUIN	71680943V
FERREIRO ARGÜELES, CRISTIAN	76954248C
FLOREZ DE LA SIERRA, DAVID	71631815V
GALAN ALONSO, ADRIAN	76956087L
GARCIA COSTALES, DAVID	32894401P
GARCIA DE MARINA HEVIA, DAVID	76959935A
GARCIA FERNANDEZ, SERGIO	53676297R
GARCIA GOMEZ, ALEJANDRO	71657360T
GARCIA IGLESIAS, BORJA	71897417S
GARCIA PEREZ, ADRIAN	71727394P
GARCIA SUÁREZ, PABLO	71659899H



Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento
		Pág. 3 de 7

GARCIA TUÑON, BELEN COVADONGA	53533941S
GARCIA VELON, JAIRO	76946235B
GONZALEZ AREA, BORJA	71896624G
GONZÁLEZ CORTES, IGNACIO	71650152T
GONZALEZ DIEGO, RODRIGO	71734510V
GONZALEZ FERNÁNDEZ, ANDRES	76951168E
GONZALEZ LOPEZ, NESTOR	76959158P
GONZALEZ MORENO, ALEJANDRO	71664323A
GONZALEZ PESQUERA, DIEGO	71776649C
GOROSTIAGA GARCIA, ANGEL	71900687L
GUTIERREZ VEIGA, ABEL	76951196G
HUERTA FERNÁNDEZ, NURIA	53542274E
IGLESIAS BLANCO, PABLO	32892258G
IGLESIAS RODRIGUEZ, DAVID	32889133F
LLANO MÉNDEZ, ADRIÁN	53555037C
LLORENTE RODRIGUEZ, PABLO	53649911L
LOPEZ MALLADA, EDGAR	53548241D
MARTINEZ FERNÁNDEZ, JUAN JESUS	76950632S
MARTINEZ MENENDEZ, JORGE	76941738E
MARTINEZ NOSTI, RAÚL	76962454S
MARTINEZ PELAEZ, ANDREA	76946989Y
MATILLA ALVAREZ, INMACULADA	53536989R
MENÉNDEZ LOPEZ, VICTOR MANUEL	71680822B
MOLINA DIEGO, JAVIER	32892673M
MORALES SÁNCHEZ, JACOBA	45752435F
MORENO VAZQUEZ, FERNANDO	71891838W
NAREDO SANTISO, DANIEL	71678659X
NIETO SUÁREZ, ROBERTO	71645196N
NOVAL SOPEÑA, MIGUEL	76959372S
NUÑEZ RIEVEIRO, JOSÉ	44082001V
PÉREZ LANA, IRMA	09429279S
PEREZ LOSADA, DAVID	71773789D
RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	71673815L




Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento
		Pág. 4 de 7

RODRIGUEZ VALLE, RODRIGO	71640721E
RUBIO SÁNCHEZ, ADRIAN	76950881B
SAAVEDRA MUÑOZ, ALBERTO	09441075N
SAMPEDRO GARCIA, JORGE ATILANO	12416674D
SANCHEZ IGLESIAS, RUBEN GABRIEL	71895711B
SANCHEZ PEREZ, JAVIER	76942654H
SANTAMARIA BLANCO, JAVIER	71897050Q
SANTIAGO LUNA, CRISTIAN	53557151H
SECADES CADAVID, ALBERTO	71669144V
SOLIS RIVERA, ADRIAN	53677601V
SOTO RODRIGUEZ, MONICA	11079376T
SUAREZ ANTUÑA, ADRIÁN	53552202Z
SUÁREZ BARRIGON, PABLO	32887552J
SUÁREZ CARTELLE, FRANCISCO JAVIER	71670329Y
SUÁREZ GONZÁLEZ, NOEL	76953719C
TERENTE SÁNCHEZ, FERNANDO	76952373P
TOMÉ BERGANZO, JOAQUIN	44683397D
TREVIÑO JIMENEZ, CARMEN	11819511H
VALIN ALVAREZ, EVARISTO	71766042Q
VARELA LONGARELA, MANUEL EDUARDO	71891225X
VAZQUEZ VELAZQUEZ, ANTÓN	71654190J
VEGA ESTRADA, DAVID	53554547J
VIGON SAN MARTIN, ALBA	15506342H
VILLANUEVA ROSETE, JAVIER	71674713C
VIÑA CALVO, CRISTIAN	71899923Z

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

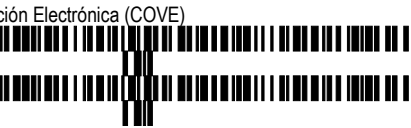
APellidos y Nombre	DNI	Motivo Exclusion
ALVAREZ FERNÁNDEZ, MARIO	71667423K	TITULACION EXIGIDA
ALVAREZ RODRIGUEZ, JOSE ENRIQUE	71656288H	CERTIFICADO DE PENALES



Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento
		Pág. 5 de 7

ARECES DIAZ, NOEL	76945909F	CERTIFICADO DE PENALES. SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA
BANIELA GARCIA, RUBEN	71883529L	CERTIFICADO DE PENALES
CALVILLO ZUBIAURRE, IGNACIO	18171094J	CERTIFICADO MÉDICO
CASTRO CABEZA, MARCOS	53530971N	CERTIFICADO DE PENALES
FERNÁNDEZ CORDOBA, ELBA	53539629E	CERTIFICADO MÉDICO CERTIFICADO PENALES
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, BORJA	53519098F	TITULACION EXIGIDA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	32893549F	FUERA DE PLAZO
FERNANDEZ MARTINEZ, GLORIA	71648824Y	CERTIFICADO PENALES
FERNANDEZ PENDONES, JONATAN	53557970D	CERTIFICADO DE PENALES
GALLEGO SANDE, PAULA	71887341J	CERTIFICADO PENALES
GARCIA FUENTE, RODRIGO	76949732N	CERTIFICADO MÉDICO
GARCIA PERANDONES, JUAN	10203385X	CERTIFICADO MEDICO CERTIFICADO DE PENALES
GONZALEZ GARCIA, JENNIFER	9448351C	CARNE DE CONDUCIR A2
GONZALEZ GONZALEZ, SHEILA MARIA	71640556H	CERTIFICADO DE PENALES
GUTIERREZ FUENTE, ANTONIO	76964624T	CERTIFICADO MÉDICO
HEVIA SUÁREZ, ISABEL	71767849Y	CERTIFICADO MÉDICO CERTIFICADO PENALES
JUNQUERA RODRIGUEZ, DIEGO	53544434C	CERTIFICADO DE PENALES CERTIFICADO MÉDICO
MÉNDEZ FERNÁNDEZ, EFRÉN	53517008X	TITULACION EXIGIDA
MENENDEZ LLANIO, ALEJANDRO	71891484Q	CERTIFICADO DE PENALES
MENENDEZ RIEGO, HIGINIO	32880742B	CERTIFICADO DE PENALES
MORAN RODRIGUEZ, LAURA	11444633V	CERTIFICADO DE PENALES
MUÑIZ MARTINEZ, IGOR	71894550T	CERTIFICADO MÉDICO
NORIEGA RODRIGUEZ, ADRIAN	53536075x	SOLICITUD EN MODELO NORMALIZADO. CERTIFICADO DE PENALES. TITULACION EXIGIDA
NUNES DA CRUZ, VANESSA STEPHANIE	58458868K	ABONO DE LAS TASAS
PELLO TUÑON, AITOR	71777847E	CERTIFICADO PENALES
PEREZ ALVAREZ, VICTOR JESUS	53541944Z	ABONO DE TASAS. CERTIFICADO DE PENALES
PEVIDA COLAO, ISAIAS MARCOS	71643650F	CERTIFICADO DE PENALES
RODRIGUEZ ÁLVAREZ, JAVIER	53554376A	SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA
RODRIGUEZ ALVAREZ, JOSE ANTONIO	71633534B	SOLICITUD EN MODELO NORMALIZADO FIRMADA. CERTIFICADO DE PENALES.
RODRIGUEZ PITA, SERGIO	53554536W	CERTIFICADO DE PENALES CERTIFICADO MEDICO
SOTELO RODRIGUEZ, ANA	76723207Z	CERTIFICADO DE PENALES



Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32
Código de Verificación Electrónica (COVE)  6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM		Código de Asiento Pág. 6 de 7

SUÁREZ GARCIA, ALBERTO	76942058C	CERTIFICADO MÉDICO
SUÁREZ RENDUELES, ALBA	53557892T	CERTIFICADO DE PENALES
TRABANDO PANDIELLA, JOSE ANTONIO	10881168Y	CERTIFICADO PENALES
VITIENES GARCIA, JAVIER	15505660A	SOLICITUD EN MODELO NORMALIZADO CERTIFICADO DE PENALES

SEGUNDO.- Todos los defectos que son subsanables, se establece un periodo en 10 días hábiles a partir del día siguiente de publicación de la lista para subsanar el defecto. En caso de que se remita por correo, solamente se admitirá aquella que se presente en tiempo y forma, en los 10 días hábiles concedidos.

TERCERO.- En la lista de aprobación de aspirantes definitiva se dirá el lugar, día y hora de celebración del examen.

CUARTO.- Visto el punto quinto de las citadas bases, publíquese este listado en el Tablón de Edictos Municipal y en la Página Web del Ayuntamiento. Dése traslado de esta resolución al Departamento de Recursos Humanos.

Lo que le notifico a vd. para su conocimiento y efectos, haciéndole saber que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer los siguientes recursos, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente, sin que puedan simultanearse:

1.- *Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano administrativo que lo hubiere dictado en el plazo de un mes (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*

2.- *Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de los Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el art. 8.1 c) de la misma.*

Si opta por la interposición del recurso de reposición se le advierte:

- *Que no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

- *Que transcurrido el plazo de un mes, desde su presentación, sin que se hubiera notificado la resolución se entenderá desestimado, a los efectos de interponer el recurso contencioso-administrativo.*

- *Que contra la resolución del recurso de reposición podrá interponer el **recurso contencioso-administrativo**, ante el órgano de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa antes citado, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de su notificación, si fuera expresa y, si no lo fuera, en el plazo de SEIS MESES, contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la desestimación presunta.*

Todo ello sin perjuicio de su derecho a interponer, cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Pola de Laviana a 15 de diciembre de 2017



AYTO. DE LAVIANA

Certificación Mecánica o Sello Digital

Dependencia PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento PRH11S00JW Decreto: 923/2017	Código de Expediente PRH/2017/77	Fecha y Hora 15/12/2017 14:32

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6H0M 0P0I 240Q 325C 09RM

Código de Asiento
Pág. 7 de 7

EL SECRETARIO